

JUEGOS DEPORTIVOS DE NAVARRA

XXIX JUEGOS DEPORTIVOS DE NAVARRA DE TAEKWONDO 2ª FASE COMBATE INFANTIL, CADETE Y JUNIOR POOMSE INDIVIDUAL ALEVÍN, INFANTIL Y CADETE

Pamplona, 24 de febrero de 2016

ORGANIZA: Federación Navarra de Taekwondo.

PATROCINA: Instituto Navarro de Deporte y Juventud – Gobierno de Navarra

COLABORA: Ayuntamiento de **ALSASUA**

DIRECTORA CAMPEONATO: Da. Raquel Puyales Izurriaga

DIRECTOR DE ÁRBITROS y JUECES: D. Ignacio Pérez Pajares.

LUGAR: Polideportivo Municipal de Alsasua

FECHA: 12 de MARZO de 2016 (SÁBADO).

HORARIO: Sesión de MAÑANA, inicio a las **9.00h.**

PESAJE: DOS OPCIONES:

El viernes 11 de marzo, a las 18.00h. en Estadio Larrabide. (puerta principal).

El día de la competición en el mismo pabellón. 8.30-9.00 h.

CONVOCATORIA general de Competidores de Técnica 8.30 h

INSCRIPCIONES: Se realizarán únicamente las ALTAS, BAJAS o MODIFICACIONES, a través de la plataforma online, hasta el <u>Lunes 7 de MARZO las 13.00. Tanto de Competidores como de Delegados y Coach.</u>

BAJAS DE INSCRIPCIONES: Se sancionarán según Reglamento.

SORTEO: Se realizará en la Sede Federativa, el Jueves 10 de marzo a las 10.30h.

Técnica: Orden de salida. Combate: Sorteo por pesos.

Los delegados de cada club inscrito podrán presenciar dichos sorteos.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

- .- Reafiliación Club temporada 2016
- .- Licencia Federativa en vigor.
- .- Grado de Cinturón y edad requerida en la categoría inscrita.
- .- Autorización paterna.
- .- Cuota inscripción: **7 euros/persona**. (las inclusiones)

PROTECCIONES: SEGÚN REGLAMENTO.

Cada competidor deberá llevar sus propias protecciones y la Federación aportará los petos electrónicos.

RECLAMACIONES: las reclamaciones se efectuarán mediante documento oficial por el delegado inscrito, ante el director federativo del área correspondiente, abonando un importe de 60€

TRANSPORTE: Los clubes tendrán servicio de Autobús, el día de la competición con salida que se concretará en la página WEB, con 48 h. de antelación, según señalamiento del Instituto de Deporte y Juventud facilitado. **Los clubes interesados** deberán formalizar la solicitud, mediante documento adjunto. Por imperativo del Gobierno de Navarra, TODOS los competidores que usen el autobús, deberán usarlo **a la IDA y a la VUELTA**, *con el responsable adulto asignado al respecto*.

Les comunico que se va a observar escrupulosamente el cumplimiento del Decreto sobre violencia en el deporte, a instancia expresa del Convenio de JJDD del Gobierno de Navarra, dicha labor recae en el Comité de Seguimiento, compuesto por Técnicos del Instituto de Deporte y de la Federación.

Según las normativas al respecto, se sancionarán (pudiendo llegar a la descalificación del competidor y coach.), los aplausos, gestos ostensibles, etc. DE LOS COACH, DURANTE EL COMBATE.

Debemos evitar actos que inciten a la violencia y a los desórdenes, <u>tanto del público</u> como de los <u>participantes</u> y con más razón en actividades infantiles, además del espectáculo deplorable y tan perjudicial para el deporte que dan los infractores de estas reglas.

Así mismo todos los delegados y responsables de cada equipo, velarán por el buen funcionamiento de la actividad, colaborando con el Comité de organización en el respeto a las instalaciones, aglomeraciones en pista, limpieza de las zonas usadas y todo aquello que se les demande en interés general y en la buena marcha de la actividad.

En cuanto al aforo, les recordamos, QUE SÓLO PODRÁN ACCEDER A PISTA, LOS COMPETIDORES Y DELEGADOS ACREDITADOS. Una vez hayan terminado su respectiva competición, deberán abandonar la pista. LES COMUNICAMOS que TODAS LAS INSTALACIONES, TIENEN MARCADO UN MÍNIMO DE AFORO TANTO EN PISTA COMO EN GRADAS, si no lo respetamos estamos corriendo un serio riesgo en cuanto a Responsabilidad Civil, Les rogamos la máxima colaboración con respecto a estos temas en interés y protección de nuestros deportistas, técnicos, árbitros y demás actores necesarios para la organización de la actividad.

Fdo. Mª Ángeles Urmeneta Torres

Presidenta de la Federación Navarra de Taekwondo.

Mª Brooles





CONDICIONADO PARA ACTUACIÓN EN PISTA

En el documento de inscripción, deberán constar *dos* delegados o coach como mínimo por Club, a los que se les facilitará *acreditación nominal* de acceso a pista.

Requisitos a cumplir por los **Coach**:

Delegados:

- Edad: mínimo 18 años cumplidos.

- Licencia federativa en vigor.

- Edad: mínimo 16 años naturales.
- Cinturón: mínimo 1º Dan
- Licencia federativa en vigor.
- Autorización paterna (menores de edad).
- Vestir con ropa y calzado deportivos, nunca ropa de calle(*obligatorio*)
- El coach deberá llevar obligatoriamente toalla, cuando esté en silla.
- Se recomienda a los coach llevar su propio spray frío.

Los DEPORTISTAS que utilicen el AUTOBÚS DE LA ORGANIZACIÓN, DEBERÁN ESTAR ACOMPAÑADOS, EN TODO EL TRAYECTO TANTO DE IDA COMO DE VUELTA, POR UN ADULTO, CUYO NOMBRE Y TELÉFONO CONSTARÁ EN EL DOCUMENTO DE DESPLAZAMIENTO BUS.

No se admitirá ningún coach o delegado que no haya sido inscrito en el documento de inscripción.

RECORDAMOS que aquellas personas que no estén acreditadas, *no podrán entrar en pista*.

PROTECCIONES:

Según Reglamento de Juegos Deportivos:

En categorías Ingantil y Cadete:

- 1. Los Cascos: OBLIGATORIO CASCO INTEGRAL, NO CARETA.
- 2. PROTECCIONES Sin taloneras. Protector Bucal para boca cerrada opcional (recomendable).

Obligatorio que sea blanco o transparente.

En Categoría Junior:

3) PROTECCIONES: Sin taloneras. Protector bucal obligatorio.





DOCUMENTO DE INSCRIPCIÓN

2ª FASE DE JUEGOS DEPORTIVOS DE NAVARRA 12 de marzo de 2016

<i>Club</i> :	
Coach:	Coach:
(Nombre y Apellidos)	
(Año Nacimiento: Mínimo 16 años)	
(Cinturón: Mínimo 1º Dan y Fecha Licencia)	
Delegado:	Delegado:
(Nombre y Apellidos)	
(Año Nacimiento. Mínimo 18 años)	
(Fecha Licencia)	
:::::: Telf. De Contacto Delegado.	





AUTORIZACIÓN PATERNA OFICIAL PARA PARTICIPANTES

Este documento debe ser presentado por los afiliados menores de 18 años que participen en Actividades Oficiales.

Para que este documente sea válido deberá estar cumplimentado en su totalidad , utilizando letra de imprenta facilitando la interpretación.

D./Dña.(nombre y dos apellidos)
Autorizo a mi hijo/hija (nombre y dos apellidos)
Perteneciente al Cluba
participar en la/s siguiente/s Actividad/es Organizada/s por la Federación Navarra de Taekwondo:
1. 1° Fase J.D.N 2016 2. 2° Fase J.D.N 2016 3. 3° Fase J.D.N 2016 4. FINAL J.D.N 2016 5Fase Infantil de Técnica
Firmado en (lugar y fecha)
Firma:
N.I.F:
Telf. De contacto





DOCUMENTO DE LIQUIDACIÓN CUOTAS DE PARTICIPACIÓN DE JUEGOS DEPORTIVOS TEMPORADA 2015/2016

	DE	EPORTE:	TAE	KWOND	0		
Cu	ota ÚNIC	CA de Inse	cripción	n por part	icipante <mark>.</mark>	<mark> <u>7€</u></mark>	
Clı	ıb:	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	· • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	Fase:	• • • • • • • • • • • • •		
PAR	TICIPANTES	COMBATE:					
	INFANTI	L CADETE	JUNIOR	SUB-TOTAL	TOTAL		
CHICOS							
CHICAS							
PAR	TICIPANTES	TECNICA:					
	ALEVIN	INFANTIL	CADETE	BENJAMIN 5° FASE	TOTAL	SUB-TOTAL	TOTAL
CHICOS							
CHICAS							
CHICOS			EXH	IIBICIÓN	TOTAL		
CHICAS							
SUMA T	OTAL PARTI	CIPANTES:					
DUPLIC	CAN SU PART	FICIPACIÓN	(DESCON	TAR)	_		_
TOTAL 1	PARTICIPAC	IÓN			x '	7€	€
For	rma de Pa	go:					
		Contado)				
		CAIXA	ES14 21	100 5264 40	21005660	15 ó	
		RURAL	ES 73 3	008 0202 3	5 31177093	323	
Fecha de Solicitud:// 2016							
F. N Rec	I. Taekwond ibí:	o:		S	ello de Club		
				•			• • • •





TAEKWONDO

2ª FASE JUEGOS DEPORTIVOS 2016 ALSASUA 12 DE MARZO

SOLICITUD DE PLAZA AUTOBÚS DE LA ORGANIZACIÓN:

EL SEÑALAMIENTO GENERAL DE SALIDA DE CADA CLUB ESTARÁ DISPONIBLE EN LA WEB CON DOS DÍAS DE ANTELACIÓN.

CLUB:	pellidos de Competidores, Coach y Delegados)	
ranticipantes a despiazar (nombre y a	pellidos de Competidores, Coach y Delegados)	
· -		
·-		
	TOTAL:	•••••
NOTA: NO incluir en la relación a árbitr	os ni miembros de equipo de organización.	
RESPONSABLE de equipo:	TLF.CONTACTO:	
V°B° EL PRESIDENTE	FIRMA RESPONSABLE EQUIPO:	
SELLO DEL CLUB	FDO: D	

Extracto de normativa del Gobierno de Navarra AL RESPECTO:

- 1) Necesaria presencia con cada grupo o equipo, de al menos un responsable acreditado del club, mayor de edad, durante todo el desplazamiento.
- 2) Obligación del club/equipo de informarse semanalmente del plan de desplazamiento establecido, a través de los cauces que se determinen.
- 3) Obligación de los participantes del cumplimiento del plan de viaje establecido.
- 4) En caso de transporte programado por la organización los equipos que no vayan a hacer uso del mismo deberán notificarlo a la federación correspondiente al menos con cinco días de antelación a la fecha de señalización del encuentro. En los desplazamientos programados por la organización, los equipos deberán hacer uso del mismo tanto en el viaje de ida como en el de vuelta.

El equipo que incumpla la normativa de desplazamiento deberá asumir el gasto proporcional del desplazamiento programado del que no ha hecho uso en la primera de las ocasiones que así ocurra. En la segunda, además de asumir el gasto proporcional del desplazamiento programado, perderá el derecho a utilizar transporte organizado y las subvenciones por este concepto. Se entiende incumplimiento de la normativa:

- -Comunicar que no va a utilizar el transporte con posterioridad a la publicación de la programación de viajes, salvo causa justificada. No entendiendo como tal la modificación de la programación del partido.
- -Utilizar el autobús solo en el viaje de ida y no en el de vuelta.
- -No utilizar el autobús del viaje programado. Excepcionalmente el Comité de Seguimiento podrá valorar las causas alegadas en caso de incumplimiento de la normativa de desplazamientos.





DOCUMENTO DE DESPLAZAMIENTO POR CUENTA PROPIA TAEKWONDO

Edición XXIX JJ.DD. de Navarra temporada 2015/2016

Este documento debe ser presentado por los CLUBES QUE NO VAN A UTILIZAR EL AUTOBÚS DE LA ORGANIZACIÓN, EN TODAS O ALGUNAS JORNADAS DE JJ.DD.

Para que este documente sea válido deberá estar cumplimentado en su totalidad, utilizando letra de imprenta facilitando la interpretación.

D./Dña.(nombre y dos apellidos)
Como representante del ClubCOMUNICO QUE Nos
desplazaremos por nuestros propios medios a las siguientes jornadas :
 1. 1° Fase J.D.N 2016 2. 2° Fase J.D.N 2016 3. 3° Fase J.D.N 2016 4. FINAL J.D.N 2016 5. Fase Infantil de Técnica
D/Dña
Firma: V° B° Club. (Sello y firma Presidente)
N.I.F:Fecha: